

INFORME DEL COMISARIO

Ambato, 22 de Abril del 2015

A los señores Socios de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE HIDROCARBUROS VILLENA V. ALCANOS CIA. LTDA.**

En calidad de Comisario de **V. ALCANOS CIA. LTDA.** Se ha examinado los balances con corte al 31 de Diciembre del 2014 los mismos que son Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de las Junta General de Socios y del Directorio, considero que el Libro de Participaciones es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía.

En mi opinión que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **V. ALCANOS CIA. LTDA.** Al 31 de Diciembre del 2014, y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias la misma que no cuenta con utilidad alguna porque en este periodo económico no realizó ninguna transacción; se ejecutó los trámites correspondientes para la constitución de la compañía. Cabe manifestar que el capital para la formación de la compañía es de \$ 1.000,00 dividido en participaciones de \$ 1,00



Jairo Ruperto Villena

COMISARIO

CI: 1803986171